



Potencia total en transformadores: 100 (KVA).

Emplazamiento: Peñalsordo. Camino Navazos.

Presupuesto en euros: 6.814,60.

Presupuesto en pesetas: 1.133.854.

Finalidad: Legalizar el cambio de emplazamiento del CT por estar ubicado en poste, bajo la línea que lo alimenta.

Referencia del expediente: 06/AT-010177-017371.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 3 de diciembre de 2010. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

CORRECCIÓN de errores del Acuerdo de 15 de abril de 2010 por el que se someten a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública, en concreto, y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-8329. (2011AC0012)

Advertido error material en el Anuncio de 15-04-2010, para información pública al proyecto de la línea eléctrica de LAMT de cierre entre las líneas "Autovía 1" de Valdehúncar y "Riegos Peraleda" en los TTMM de Valdehúncar y Peraleda de la Mata, publicado en el DOE n.º 218, de fecha 12 de noviembre de 2010, se procede a efectuar su oportuna rectificación.

En la página 26609.

Donde dice:

«... N.º	Propietario	Polígono	Parcela
76	Olegario Encinas Alarza	4	229
77	Santiago González Sanjuán	4	232
78	Encarnación Curiel Cabello	4	230
79	Herminio Ferreras González	4	233
80	Herederos de Adolfo Martín Encinas	4	219
81	Juan Ramón Vidal Gómez	4	218
82	Robles Álvaro	4	212»



Debe decir:

«... N.º	Propietario	Polígono	Parcela
76	David Barroso de la Llave	3	239
77	Iglesia parroquial María Jesús	3	232
78	Eugenio González Encinas	3	230
79	Pedro Nuevo Ferreras	3	233
80	Clemencia Martín Vialas	3	219
81	M.ª Jesús de la Llave Barroso	3	218
82	Adolfo Martín Encinas	3	212»

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los afectados por dicho proyecto, que podrá ser examinado en el Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, sito en Edificio Múltiple, 3.ª planta, de Cáceres, pudiendo formular las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, a 22 de marzo de 2011. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 26 de abril de 2011 sobre notificación de expedientes sancionadores incoados en el Servicio de Sanidad Animal. (2011081606)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios/as que se relacionan en el Anexo la notificación de la documentación que se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, dándose publicidad a los mismos.

Mérida, a 26 de abril de 2011. La Jefa de Sección de Expedientes Sancionadores, CARMEN ASPA MARCO.